Los Rusos van Mejorando sus Posiciones en Kharkov y Bryansk

ESTA PREPARADO EL TERRENO PARA LA INVASION



Año XVI Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, domingo 22 de agosto de 1943 — Administración, Redacción, Talleres, calle San Martín esquina Suipacha — No. 5618

Bombardean a Italia en Forma Constante

La aviación aliada ataca al enemigo duramente

LONDRES, 21. — Italia se halla ya madura para la invasión de la Europa Occidental, mientras que se prepara en Quebec los planes militares, que, según otra información, ya se hallan completados.

Las fuerzas aliadas están sentando ya las bases de la doble invasión de Europa, habiéndose interceptado las comunicaciones ferroviarias y de las carreteras con territorios del exterior de la península. Se han bloqueado dos bocas de comunicaciones de Italia, vale decir, de Nápoles a Roma y de Nápoles al Este. Todas las fuerzas aéreas que actuaron en la ocupación de Sicilia están alistadas para iniciar su acción contra la península, y en ella se adoptará análoga estrategia empleada en anteriores campañas.

Antes de la iniciación de la ofensiva a Sicilia, aislaron la isla del estrecho de Messina mediante violentos [illegible] ataques. Hoy, estos mismos aviones aislan el sur de Italia del estrecho de la península y destruye sus puntos de comunicaciones. Los propósitos que promueven estos ataques, son los de facilitar el camino al primero de los próximos desembarcos. Otro indicio claro de que Italia es el objetivo principal de los aliados, lo representan los comentarios navales de la prensa británica, en los cuales se insinúa la necesidad de que se tome como punto de base de la invasión al grupo de islas de Lipari. A ello debe agregarse, como una ratificación de lo ya dicho, la información procedente de Washington, que anuncia próximos desembarcos, tanto en Italia como en el occidente de Europa.

★ **PREPARAN EL TERRENO**

ARGEL, 21. — La flota aliada prosiguió sus bombardeos sobre las posiciones enemigas, en el Sur de Italia, preparando con ello el terreno para el desembarco de fuerzas de infantería en un lugar del territorio italiano.

★ **UN COMUNICADO DE LA AVIACION**

ARGEL, 21. — "Depósitos ferroviarios en Aversia y Benevento, cerca de Nápoles, fueron atacados ayer por bombarderos medianos, escoltados por cazas de la aviación del norte de Africa", dice el comunicado aéreo dado a conocer hoy por el alto comando aliado del norte de Africa.

"Durante dicha acción —agrega el comunicado— fueron encontrados aparatos de combate enemigos sobre los objetivos, librándose varias batallas aéreas en las cuales fueron derribadas 14 máquinas del Eje.

"Caza-bombarderos atacaron el aeródromo de Monserrato en Cerdeña. En la noche del 19 al 20 de agosto, aviones aliados en operaciones de hostigamiento, atacaron objetivos ferroviarios en el sud de Italia.

"Ataques similares se emprendieron en el día de ayer contra la misma zona por aviones caza-bombarderos.

"Bombarderos nocturnos atacaron anoche los depósitos ferroviarios en Villa Literno, al norte de Nápoles. En todas estas acciones se perdieron diez de nuestras máquinas".

★ **ATAQUES EN GRECIA**

EL CAIRO, 21. — Aparatos Beaufighters atacaron el 19 del corriente las comunicaciones terrestres y marítimas del Eje en la costa occidental de Grecia, según anuncia el comunicado aéreo del Cercano Oriente.

★ **EN LA INDIA Y BIRMANIA**

NUEVA DELHI, 21. — "Las bases avanzadas japonesas fueron reiteradamente bombardeadas y ametralladas por los cazas de la décima fuerza aérea de los Estados Unidos, que armados con bombas de fragmentación, operaron en apoyo de las fuerzas de tierra en el norte de Birmania el 19 y el 20 de agosto."

Así informa el comunicado expedido hoy por el comando aéreo norteamericano de la India y Birmania, señalando que se estima que como consecuencia del raid quedó detenido todo movimiento en las bases avanzadas. Muchos depósitos y edificios de almacenaje fueron incendiados. Todos los aviones que tomaron parte en el raid regresaron a sus bases.

★ **EN LA ISLA NILA**

MELBOURNE, 21. — El cuartel general aliado del Pacífico sudoccidental anunció que pilotos holandeses atacaron a fuerzas niponas cerca de la isla Nila, perteneciente al grupo holandés de las Damar, causándoles muchas bajas.

★ **ACTUACION DEL "AMGOT"**

ARGEL, 21. — El "Amgot" (Gobierno militar aliado de los territorios ocupados), ha destruído los métodos de la policía secreta fascista en Sicilia y restaurado los tribunales libres, aboliendo igualmente las contribuciones sindicales, que anteriormente eran enviadas a Roma, para engrosar los bolsillos de los jefes fascistas.

Actualmente los sicilianos gozan de derechos legales que no tenían bajo el fascismo.

★ **VIGILANCIA EN LA FRONTERA ITALIO-SUIZA**

BERNA, 21. — Actualmente se mantiene una estrecha vigilancia en la frontera ítalo-suiza, especialmente en las zonas montañosas por donde gran número de italianos trata de cruzar la frontera para penetrar en Suiza, según el diario "Corriere del Ticino".

★ **DESCONTENTO EN TURIN**

BERNA, 21. — La radio de Roma se refirió al descontento existente entre los trabajadores de Turín, dando cuenta de la visita realizada por el doctor Leopoldo Piccardi. La citada emisora declaró que un grupo de obreros turineses fué recibido por el doctor Piccardi, a quien expusieron las razones que motivan su inquietud en Turín, acentuando la necesidad de robustecer las agrupaciones y solicitaron un aumento de la intervención de estas agrupaciones obreras en la administración del trabajo.

"Igualmente fué organizado un

EXIGENCIA QUE SE HA HECHO A FRANCO

LONDRES, 21. — El embajador británico en España, ha ofrecido al presidente del gobierno español, General Franco, el suministro de amplia ayuda militar, siempre que declare abiertamente su neutralidad, a cuyo fin deberá romper todos los lazos y compromisos contraídos con Alemania e Italia.

FINLANDESES QUE BREGAN POR LA PAZ

ESTOCOLMO, 21. — Un pedido firmado por unos cincuenta prominentes políticos finlandeses, representando a varios partidos políticos, fué presentado al Presidente de la República, señor Risto Ryti, en el día de ayer, pidiendo medidas inmediatas para lograr una paz por separado con la Unión Soviética, según una información de Helsinki publicada en el "Dagens Nyheter.

De acuerdo al pedido el primer paso necesario es cambiar al Primer Ministro y Juho Paasikivi, que condujo las negociaciones previas con los rusos, es mencionado como el mejor sucesor del profesor Edwin Linkomies.

Agrega el diario que el Parlamento finlandés se reunirá algún tiempo después del primero de setiembre, y que los problemas políticos exteriores serán el tema predominante, ya sea en sesión secreta o pública.

68 ITALIANOS HAN LLEGADO A LISBOA

LISBOA, 21. — Del vapor español "Cabo de Buena Esperanza", desembarcaron 68 súbditos italianos que hasta ahora residían en Chile. Además de los diplomáticos que preside el antiguo ministro Dr. P. Rossi, el grupo incluye a comerciantes italianos y sus respectivas familias.

Los ciudadanos chilenos por los cuales se realizará el canje, ya hace algún tiempo que se encuentran en Lisboa.

OBREROS PORTUARIOS VUELVEN AL TRABAJO

LIVERPOOL, 21. — En el día de hoy se reintegraron a su trabajo nuevos grupos de obreros portuarios, después de los que en el día de ayer concurrieron a trabajar, esperándose que en el día de mañana lo harán la totalidad de los obreros, dando fin en esta forma a la huelga.

ORGANIZAN AHORA HUIDAS ABIERTAS

LONDRES, 21. — Los nazis en Holanda, organizan ahora fugas abiertas, con el objeto de detener a los patriotas holandeses que intentan abandonar el país, según noticias llegadas a esta capital.

A uno de estos patriotas se le ofreció una cabina en una nave costera, que se decía partiría para Gran Bretaña, por la suma de 60.000 guilders. El citado ciudadano no aceptó la oferta, pero otro que resolvió pagar la suma pedida, fué citado en un determinado lugar para ultimar los detalles, siendo detenido y enviado al cuartel central de la Gestapo en Amsterdam.

LA Sdad. DE ESCRITORES PIDE LIBROS PARA LIMA

BUENOS AIRES, 21. — La Sociedad Argentina de Escritores se dirigió a todos sus socios, solicitándoles que colaboren con el envío de sus propias obras literarias, a la reconstrucción de la biblioteca nacional de Lima, destruída recientemente por un incendio.

Consejo local del Trabajo y el ministro prometió investigar las reclamaciones posteriores formuladas por los obreros".

★ **AYUDA A LOS REFUGIADOS**

BERNA, 21. — La radio de Roma anunció que el rey Víctor Manuel III y la Reina Margarita donaron la suma de un millón de liras para aliviar la situación de los refugiados procedentes de Sicilia.

EL CANCILLER CHILENO ENTREVISTO AL Gral. RAMIREZ



ENTRE LOS ESCOMBROS DE AUGUSTA. ★ Un grupo de soldados británicos pasan por una de las calles destrozadas de Augusta (Sicilia). Antes de tomar la ciudad, ésta fué duramente bombardeada desde el aire y desde el mar.

Calurosa Recepción se le ha Tributado

La Gran Cruz de la Orden del Mérito, al Alm. Storni

BUENOS AIRES, 21. — Una cariñosa y entusiasta recepción tributaron las autoridades nacionales y un público numeroso al ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Dr. Joaquín Fernández y Fernández, quien es desde hoy huésped oficial de nuestro gobierno.

Escoltado por dos unidades de nuestra armada, el vapor Ciudad de Corrientes, en el cual viajaba el distinguido viajero, arribó a la Dársena Norte esta mañana, siendo recibido el doctor Fernández y Fernández en el desembarcadero por el ministro de Relaciones Exteriores, los miembros de la embajada de Chile, un edecán del primer magistrado, el intendente municipal y otros funcionarios. Fuerzas del ejército rindieron honores correspondientes a la jerarquía del visitante.

Terminada la recepción, el almirante Storni acompañó al doctor Fernández y Fernández a la Casa de Gobierno, donde el viajero fué recibido por el general Ramírez y miembros del poder ejecutivo. El canciller chileno mantuvo luego una breve conversación en el despacho presidencial, de la cual participaron además del primer magistrado el almirante Storni y el embajador del vecino país.

Posteriormente el doctor Fernández y Fernández se trasladó al palacio San Martín, acompañado por el doctor Ríos Gallardo y sus ayudantes militar y naval, saludando oficialmente a su colega el ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina.

En esta oportunidad el canciller chileno hizo entrega al almirante Storni de la Gran Cruz de la Orden al Mérito, que el presidente de su país confiriera al ministro argentino. Con ese motivo se pronunciaron palabras alusivas por parte de ambos cancilleres.

Momentos más tarde, en la embajada de Chile fué servido un almuerzo íntimo en honor del ilustre huésped, quien seguidamente se dirigió a la Exposición Rural, donde asistió a la inauguración de la Exposición de Ganadería.

★ **"DESEMOS CONSTRUIR UNA GRAN RED COMERCIAL SUDAMERICANA"**

BUENOS AIRES, 21. —Momentos antes de desembarcar, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Fernández y Fernández formuló declaraciones a los periodistas. En primer término expresó su complacencia por las atenciones de que se le había hecho objeto durante el viaje a Asunción, destacando el particular agrado que le había producido la gratísima compañía del almirante Videla.

Respecto a la visita oficial que inicia a la Argentina, expresó el ilustre huésped que esperaba que fuese positivamente fructífera, porque así se entraría por fin en un terreno de acuerdos prácticos, ventajosos para ambos países. Añadió que el presidente de Chile le había encomendado tratar con el gobierno argentino diversos aspectos relacionados con tarifas, tránsito comercial y cooperación económica. Después de expresar que los deseos de las autoridades y de la opinión pública chilenos al respecto eran muy concretos en esa materia, el doctor Fernández y Fernández manifestó que confiaba en dejar abiertas las negociaciones con su eminente colega el almirante Storni.

Advirtió a los periodistas que la Argentina le era muy familiar, pues no sólo en el curso de su carrera diplomática había desempeñado el cargo de consejero en la embajada de su país en Buenos Aires, sino que la había visitado en numerosas ocasiones, siendo un verdadero admirador de esta nación, a la cual quería ver aún más estrechamente ligada a Chile.

SON RECOLECTADAS LAS CAMISAS NEGRAS

BERNA, 21. — La radio de Roma anunció hoy que en todo el territorio italiano están siendo recolectadas las camisas negras y uniformes fascistas, para ser destinados a las fuerzas armadas.

★ **GRAN RED COMERCIAL SUDAMERICANA**

Particularizándose sobre las relaciones argentino-chilenas, el ministro señaló que los destinos de ambos países estaban fijados por la vecindad uniforme que caracterizaba la frontera común. "Debemos combinar nuestros recursos —añadió— con el objeto de ser más útiles a nuestros respectivos pueblos y a la colectividad americana. Argentina, con el Uruguay y el Brasil en el Atlántico, y Chile con Perú, Ecuador y Colombia sobre el Pacífico, están llamados todos a formar una gran red comercial que nos ponga a cubierto en futuras emergencias y que contribuya con una fuerza colosal a la economía del continente entero".

★ **SU VISITA A E. UNIDOS**

Interrogado el Dr. Fernández y Fernández acerca de su viaje a EE. UU. y de sus móviles, contestó que su propósito no era otro que el de conversar con los estadistas norteamericanos en términos generales y en forma amplia sobre los problemas de la postguerra, que indudablemente, afectaban e interesan a todos.

Finalmente, al referirse a su visita al Paraguay, declaró que volvía sorprendido de los progresos de esa nación, donde las expresivas demostraciones de afecto que se le tributaron evidenciaron la simpatía del pueblo paraguayo hacia Chile.

★ **COMIDA EN LA CANCILLERIA**

Esta noche el canciller argentino ofreció en el palacio San Martín, una comida en honor del Dr. Fernández y Fernández, de la cual participaron los ministros del P. Ejecutivo, el intendente municipal, los embajadores americanos y otras personalidades de los círculos oficiales y diplomáticos.

Mañana el canciller chileno depositará una corona de flores ante la estatua del Libertador y luego otra en la de O'Higgins. A medio día almorzará en el Hipódromo Argentino y luego será objeto de agasajos.

RESULTADO HABIDO EN UNAS ELECCIONES

MELBOURNE, 21. — Los primeros resultados de la elección en Victoria, correspondientes a los comicios generales australianos de tiempo de guerra, muestran que se ha producido un cambio en la predilección del electorado, inclinándose hacia el laborismo, partido que encabeza el primer ministro de Commonwealth, Mr. John Curtin.

Fué Relevado Litvinoff

Nombróse Sustituto

A Andrey Gromykoff

MOSCU, 21. — Sorpresivamente se informó que Máximo Litvinoff ha sido relevado de su cargo de embajador soviético en Estados Unidos, habiéndose designado en su reemplazo, al señor Andrey Gromykoff.

★ **INFORME A QUEBEC**

QUEBEC, 21. — El presidente de los Estados Unidos Sr. Roosevelt y el Jefe de Estado de Gran Bretaña, Mr. Churchill, fueron informados de la decisión del gobierno soviético, relacionada con el reemplazo de Litvinoff. En los círculos oficiales se abstuvieron de hacer comentarios al respecto, a la espera de que se amplíen mayores detalles.

★ **LAS CONFERENCIAS DE QUEBEC**

QUEBEC, 21. — Las conferencias que el presidente Roosevelt y el primer ministro británico Mr. Churchill realizan en esta ciudad, tal vez las más importantes que realizan los dos estadistas, debido al curso favorable que la guerra ha tomado, son seguidas con marcado interés, pero todavía no se tienen informaciones oficiales sobre lo acordado. Sin embargo, ha trascendido de buena fuente, que los aliados han resuelto intensificar los ataques aéreos y navales contra las posesiones japonesas e iniciar una ofensiva en el otoño próximo para reconquistar Birmania. Hicieron notar en la citada esfera que tales planes no significarán en modo alguno una disminución de la implacable acción ofensiva que se lleva contra la fortaleza europea de Hitler.

★ **DEMANDAS DE RUSIA**

QUEBEC, 21. — Según fuentes autorizadas, entre las amplias decisiones militares convenidas durante las conversaciones celebradas entre el presidente Roosevelt y Mr. Churchill, figura un plan para atender la demanda de Rusia, de una ofensiva capaz de debilitar la tensión alemana en el frente oriental.

PARTIO PARA ASUNCION EL GRAL. B. DE BIEDMA

BUENOS AIRES, 21. — A bordo del "Ciudad de Asunción" partió para la capital del Paraguay el general Baldomero de Biedma, quien actuará como árbitro en la cuestión de límites entre ese país y Bolivia.

CENSURA DE LAS COMUNICACIONES

LISBOA, 20. — La correspondencia y los servicios telegráficos y telefónicos con las islas Azores y Madeira, serán sometidos a la censura, de acuerdo con informaciones que dió la radio local.

EL RECONOCIMIENTO AL COMITE FRANCES

QUEBEC, 21. — Los gobiernos de Gran Bretaña y Estados Unidos ratificaron su reconocimiento al Comité Francés de Liberación Nacional.

Se ha confiado a Felipe Barres la organización de los franceses en Nueva York, y a Pierre Dupuy la de sus compatriotas del departamento canadiense y asuntos extranjeros. Este último es un gran dirigente que estudió la organización de los franceses radicados en Canadá y en Vichy, mostrándose a la vez como un fuerte estudioso en asuntos franceses.

CONVENIO DE CARNES ARGENTINO-BRITANICO

LONDRES, 21. — El convenio argentino-británico sobre carnes es el mayor contrato de carne que registra la historia mundial. El plazo fijado por el mismo a las naciones unidas, por un total de 1.500.000 toneladas, importará el faenamiento de seis millones de cabezas, y la distribución de la adquisición estará confiada al Ministro de Alimentos en Gran Bretaña. El embajador argentino en Inglaterra, doctor Ramón Cárcano, ha declarado que, como resultado de esta operación, quedará estabilizado el precio de la carne, durante el año próximo, en todo el país. En la capital británica se califica este nuevo contrato como equitativo para las partes interesadas y se señala que el moderado aumento del precio servirá para estabilizar la producción argentina y detener la ascendencia de la inflación.

El contrato realizado, se considera que aumentará los créditos argentinos en dólares y libras esterlinas, que deberán ser aprovechados para la exportación de productos de las naciones unidas.

HUNDIMIENTO DE BUQUES DEL EJE

ARGEL, 21. — "Una fuerza naval británica, operando en el Mar Tirreno, en la noche del 18 al 19 de agosto hundió 7 naves del Eje frente a Scalea, en la costa occidental de Calabria", dice el comunicado naval dado a conocer hoy por el cuartel general aliado del norte de Africa.

El comunicado, agrega: "En la noche del 19 al 20, fuerzas navales norteamericanas cañonearon posiciones enemigas en Gioia Tauro, en el golfo de Gioia, donde se provocaron grandes incendios.

"Después de la capitulación de las islas Lipari, el 17 de agosto, hecho que fué anunciado en el comunicado naval del 20 del corriente, se comprobó que dichas islas habían sido utilizadas por los alemanes con propósitos militares.

"Todo el personal alemán abandonó las islas poco antes de la rendición".

Kiska Fué Ocupada

No se hizo oposición

WASHINGTON, 21. — Oficialmente se anunció que fuerzas norteamericanas y canadienses ocuparon hoy la isla de Kiska, en las Aleutianas, sin oposición.

★ **EL DESEMBARCO ALIADO**

QUEBEC, 21. — Fuerzas norteamericanas y canadienses desembarcaron en la isla de Kiska y la ocuparon sin resistencia, retomando así definitivamente el total control de las estratégicas islas Aleutianas. El desembarco aliado en Kiska no fué como resultado de las conferencias que actualmente mantienen en ésta los señores Roosevelt y Churchill, pues esa operación ya estaba planeada antes de que comenzaran esas reuniones. En las dos semanas previas al desembarco, los norteamericanos habían sometido a Kiska a 116 ataques aéreos y 15 cañoneos navales.

El presidente Roosevelt y el primer ministro canadiense, Mr. Mackenzie King, dieron el siguiente anuncio conjunto sobre la ocupación de Kiska: "Poderosas fuerzas norteamericanas y canadienses, apoyadas por unidades de la marina de guerra, ocuparon la isla de Kiska, en las Aleutianas. El desembarco comenzó el 15 de agosto. No fué hallado ningún japonés, presumiéndose que la evacuación enemiga se realizó bajo la protección de una espesa niebla. Es evidente que la posición de las tropas japonesas era insostenible, después de la ocupación de Attu, la destrucción de las líneas de abastecimiento y los recientes e intensos ataques aéreos y navales contra la isla. Por razones de seguridad, este anuncio fué mantenido en suspenso, para asegurar el viaje de los transportes y el desembarco. La actual ocupación de Kiska libra de tropas niponas toda la zona norte del Pacífico".

★ **BAJAS NIPONAS**

WASHINGTON, 21. — Oficialmente se reveló que desde el ataque a Pearl Harbour, un total de 53 naves japonesas, mercantes y de guerra fueron hundidas en la zona de las islas Aleutianas.

DINAMARQUESES Y NAZIS, EN PUGNA

ESTOCOLMO, 21. — Un diario sueco informa acerca de sangrientos encuentros sostenidos entre soldados alemanes y dinamarqueses, en la localidad de Odense, a consecuencia de la huelga de los obreros de los muelles; promovida en señal de protesta por la presencia de los guardias alemanes en los embarcaderos.

Varios actos de sabotaje obligaron a los germanos a retirar los guardias y se produjo una huelga de solidaridad en todas las ciudades.

Repliegue Enemigo

Ocupación de pueblos

LONDRES, 21. — Oficialmente se ha informado que las tropas soviéticas, que luchan en el sector noroeste de Kharkov, han realizado penetrantes avances y ocupado varias localidades habitadas. Los enemigos, se agrega, han experimentado grandes bajas. Por su parte, las fuerzas rusas que accionan al oeste de Kharkov, van filtrándose en las posesiones adversarias, tras de violentos encuentros que han obligado a replegarse a las tropas enemigas. Esas acciones de las fuerzas soviéticas, le han permitido, además, ocupar varias localidades.

★ **EL AVANCE EN BRYANSK**

MOSCU, 21. — Las tropas rusas, que avanzan en dirección a Bryansk, han sostenido violentos encuentros con el enemigo, al que han infligido grandes pérdidas, a la par que ha mejorado notablemente sus posiciones.

★ **UN COMUNICADO ALEMAN**

ESTOCOLMO, 21. — El comunicado dado a conocer hoy por el alto comando alemán, dice:

"En los frentes del río Mius y al sud y sudoeste de Belgorod continuaron los violentos ataques soviéticos, todos los cuales fueron rechazados mediante vigorosos contraataques de nuestras fuerzas móviles, en los cuales se causaron ingentes bajas a los rusos. Al sudoeste de Vyazma, cerca de Staraya Russa y al sud del lago Ladoga, nuestras tropas rechazaron todos los intentos enemigos de irrumpir a través de las líneas alemanas.

"Durante el día de ayer fueron destruídos, en el frente oriental 154 tanques rusos.

"La Luftwaffe atacó concentraciones de tanques, emplazamientos de artillería y columnas de abastecimiento, especialmente en el frente del Mius y en la zona de Belgorod. En el día de ayer fueron destruídos en combates aéreos, sobre el sector sud, 63 aparatos enemigos".

★ **PANORAMA GENERAL**

MOSCU, 21. — El ejército rojo ha acrecentado su presión alrededor de Kharkov. Un nuevo avance, registrado en las últimas 24 horas, ha colocado a las fuerzas soviéticas cerca del ferrocarril Kharkov-Crimea, sobre el mismo corredor de escape que les queda a los alemanes al sur de Kharkov.

Batallas de tanques en terreno abierto se están desarrollando simultáneamente con la infiltración de infantería en las zonas boscosas. El terreno se halla en esta zona muy accidentado, no obstante tratarse de planicies. En los bosques, los ametralladoristas soviéticos se dedican a desalojar a los alemanes de las trincheras, mientras otras unidades tienden emboscadas a los germanos sobre sus líneas de retirada.

El órgano "Estrella Roja" señala que grupos de soldados alemanes emergen de los bosques y se alinean al costado de los caminos, levantando los brazos, en señal de rendición.

La captura de Lebedin, 128 kilómetros al noroeste de Kharkov, ha determinado el flanqueo de la ciudad fortaleza de Sumy, desde el sudoeste, reforzando las posiciones soviéticas, tanto para la captura de Sumy como para el avance del ejército rojo hacia Poltava, en dirección sudoeste.

En el frente de Bryansk, las tropas soviéticas están operando más y más profundamente en el bosque de Mariansk, según despachos procedentes del frente. El avance se hace más difícil a medida que se internan en esa zona.

Los zapadores soviéticos trabajan las veinticuatro horas del día reconstruyendo los puentes volados y reparando caminos. Están trabajando en una carrera contra el tiempo. Las condiciones climatéricas en esta zona se han vuelto persistentemente malas, y el período denominado "de falta de caminos" ya no se halla lejano. Antes de que sobrevenga ese período, deben ser reparados los caminos principales, rehaciendo los puentes a toda costa, a fin de hacer posible la continuación de la ofensiva y que no la afecten los cambios de estación.

Un despacho de la línea del frente publicado hoy por el órgano oficial "Pravda" dice que Hitler está lanzando a la batalla nuevos refuerzos en un renovado esfuerzo para contener la arremetida rusa en la zona de Spas Demensk, entre Smolensk y Bryansk.



EL AEROPUERTO DE COMISO. ★ Foto que muestra lo que quedó del aeropuerto de Comiso (Sicilia) después del bombardeo a que fué sometido, poco antes de ser ocupado por las fuerzas aliadas.

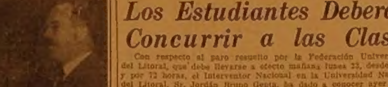
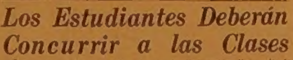
Como Piensa el Mariscal del Aire Sir Arthur Harris

LONDRES, 21. — Lady Harris, esposa del mariscal del Aire Sir Arthur Harris, quien como jefe del Comando de Bombardeo de la Real Fuerza Aérea fué quien proyectó y llevó a cabo la devastación de Hamburgo, señaló hoy en una entrevista concedida al "Evening Standard".

"Los alemanes dicen que mi esposo es un asesino. Lógicamente, no vamos a dar crédito a esas palabras. Como todos los que viven en Inglaterra, mi esposo desea la vuelta a la vida normal. Naturalmente, tiene un sentido realista de la guerra. Sabe que no podrá hacer la guerra sin herir a los enemigos. Pero no desea que la guerra continúe un día más de lo estrictamente necesario.

"Está interesado en los bombardeos —agregó— pero no goza con ellos. Sabe que tiene una de las armas más importantes para batir a los alemanes; y por eso no vacila en usarla.

"Recuerda mi esposo las batallas terrestres de la última guerra y sus enormes matanzas y sabe que los bombardeos ahorrarán innumerables vidas".

EL FESTIVAL DEDICADO A CHOPIN EN EL LICEO MUNICIPAL

Congregó una Numerosa y Calificada Concurrencia

En un acto simpático y emotivo, se realizó ayer por la tarde en la sala de actos del Liceo Municipal, el anunciado festival dedicado al inmortal compositor polaco Federico Francisco Chopin el que contó con una nutrida concurrencia entre la que fué dable notar la presencia de los principales profesores ligados a la actividad musical de nuestra Capital.

Iniciado el programa preparado con "Crepuscular", coro a tres voces del compositor argentino A. Schiuma, sobre un Nocturno del artista que se recordaba, el Coro del Liceo Municipal bajo la dirección de la distinguida profesora Srta. Pantaleona Galán logró lucirse ampliamente.

Una homogeneidad vocal bien preparada y la distribución inteligente de los integrantes, hizo que se destacara la parte correspondiente a la contralto. Inmediatamente después, la alumna del establecimiento Srta. Blanca Abasto, interpretó la difícil y célebre "Fantasía Impromtus" de Chopin. Acto seguido, la señorita Esmeralda Salabelli dejó oír su prometedora voz con la bella Romanza de Rotoli, titulada "Un Nocturno de Chopin" y una adaptación del estudio "Tristeza".

La parte principal del acto reayó en la disertación sobre la vida y obra de Chopin, que estuvo bajo la responsabilidad del maestro y compositor don Juan Carlos Spreáfico, conocido ampliamente, a través de los espectáculos que realiza al frente de la orquesta de la Asociación Sinfónica de Santa Fe y de la banda de música de la policía. El destacado profesor se refirió en forma elocuente y concisa —interesante en toda su extensión— a la vida y obra del lacerado Cantor de Polonia, citando algunos de los episodios más importantes de su atormentada existencia, haciendo conocer juicios de autorizados críticos universales sobre las páginas y estilos del inmortal compositor. La destacada profesora señora Angélica Mora de Paraván ilustró con técnica brillante las partes donde el maestro Spreáfico debió recurrir al instrumento para posesionar al auditorio de los diversos estados de ánimo atravesados por Chopin. La disertación quedó iniciada con estas expresiones, que encerraron hondo significado por la solidez e inteligencia precisa con que el profesor abordó el tema:

"A los ojos del profano, parecerá que la enseñanza de la música está limitada al aspecto material de la práctica de un determinado instrumento. (Esto equivaldría a equiparar la enseñanza del piano, por ejemplo, con la dactilografía, por su característica función de golpear teclas). Tan absurda creencia se ha generalizado más de lo que pudiera pensarse, con los desalentadores resultados que todos palpamos, que deben achacarse, fuera de dudas, a que, por lo menos la mayoría de los numerosos profesores y profesoras que anualmente reciben sus títulos, carece de la necesaria preparación para todo lo que no se refiera a la práctica de un instrumento, en el mejor de los casos".

"Una de las preguntas que hacía habitualmente Chopin a quienes solicitaban sus consejos y sus lecciones se refería a los libros y autores predilectos del presunto discípulo. Y esto porque el genial polaco deducía de ahí, como puedo hacerlo cualquiera, el grado de cultura de la persona, que necesitaba conocer antes de resolverse a emprender la delicada tarea de su perfeccionamiento artístico". Más adelante, dijo: "No pocos de los grandes compositores han debido realizar su obra con una preparación que su intuición genial ha suplido con creces, pero cuya falta suele malograr la obra de los que no han sido tan generosamente dotados por la naturaleza. Chopin tuvo una preparación, si no muy completa, por lo menos extraordinariamente consciente, ya que su maestro, Elsner, cuidó, en primer lugar, de conservar la personalidad musical que su discípulo demostraba poseer".

Citó después diversos juicios sobre el músico, pertenecientes a Franz Liszt, Schumann, etc., hasta llegar a la explicación breve de sus romances y sus desdichas pasionales, especialmente con la novelista Jorge Sand, de quien leyó algunas memorias sobre su "amado".

Finalizó el profesor Spreáfico su interesante disertación con estas palabras: "Entre los grandes artistas, ha sido Chopin de los que más plenamente han llegado a la comprensión y al corazón de todos, sin haber para ello abdicado de sus cualidades distintivas: nobleza de sentimientos y de expresión y horror a la vulgaridad"... "Su obra ha contribuído en forma importante a la formación estética de muchas generaciones, misión que seguirá desempeñando, sabe Dios por cuánto tiempo, pues no se ha escrito nada que pueda reemplazarla. Ojalá que el futuro depare a nuestro arte espíritus tan elevados como éste, para que pueda continuar su marcha evolutiva y ascendiente, inspirándose en los eternos ideales que generaron la obra de Federico Chopin: el amor y la patria".

De más está decir que el disertador fué aplaudido largamente y efusivamente felicitado por tan acertada evocación del inmortal compositor polaco.

EL ACTO DE AYER EN LA Esc. "Pte. ARZENO"

En la tarde de ayer, se llevó a cabo en la Escuela Presidente Arzeno, el acto que anunciáramos oportunamente.

En tal oportunidad, se entregaron a los distintos grados, las cestas de mimbre, confeccionadas por los alumnos del 5o. grado "B", que dirige la Sra. Nilda Bosino de Genesio. Asistieron al acto, el Inspector General del Consejo de Educación, quien hizo uso de la palabra, una vez realizada la entrega de las cestas por el alumnado.

También concurrió el Secretario privado del Pte. del Consejo de Educación, los miembros de la Sociedad Cooperadora de la Escuela y los alumnos de los grados superiores de ese establecimiento.

Finalmente, se desarrolló el programa preparado al efecto, el cual estuvo a cargo de los escolares del grado ya mencionado.

Sr. J. C. SPREAFICO. ★ Que tuvo a su cargo una interesante disertación sobre Chopin, en el Liceo Municipal.

DICTAMENES DE LA I. DE SOC. ANONIMAS

La Inspección de Sociedades Anónimas dió a conocer estos dictámenes:

En la gestión promovida por la S. A. La Fraternal, con asiento en Rosario, sobre reformas de estatutos, se ha aconsejado la aprobación del pedido. La reforma mencionada se refiere a la prórroga del contrato social de la entidad hasta un término de treinta años más y como dicha reforma figura tratada en asamblea debidamente convocada, corresponde que se acepte previo pago del impuesto establecido en la ley de sellos.

—Se ha aconsejado la aprobación del pedido interpuesto por la S. A. Banco Comercial Israelita de Rosario. Dicha entidad ha reformado los artículos 19 y 21 de sus estatutos de acuerdo con las observaciones formuladas por la Inspección de Sociedades Anónimas y merecen la aprobación superior que solicita.

EL NUEVO GABINETE SIRIO FUE FORMADO

DAMASCO, 21. — El nuevo gabinete sirio ha sido constituído así: Presidente Saadallah Djabri; Ministro de Relaciones Exteriores, Jamil Mardam Bey; Interior, Loutfi Hafaar; Finanzas, Khaled Arm; Obras Públicas y Abastecimientos, Mazhar Pacha Raslan; Justicia, Doctor Kayali; Comercio y Agricultura, Tufic Chamieh; Defensa Nacional e Instrucción Pública, N. Boukhari.

Los Estudiantes Deberán Concurrir a las Clases

Con respecto al paro resuelto por la Federación Universitaria del Litoral, que debe llevarse a efecto mañana lunes 23, desde las 7 y por 72 horas, el Interventor Nacional en la Universidad Nacional del Litoral, Sr. Jordán Bruno Genta, ha dado a conocer ayer el siguiente comunicado:

"El Interventor Nacional Dr. Jordán Bruno Genta se ha dirigido a las diversas Facultades de la Universidad, haciéndoles conocer una resolución adoptada, por la que se previene a los alumnos de las distintas Facultades que la no concurrencia a clase el lunes 23 y los días subsiguientes, determinará la adopción inmediata de medidas extremas y definitivas".

Además se han tomado las siguientes resoluciones:

"Considerando que es preciso reprimir toda actividad extremista, a fin de que no se continúe perturbando el normal funcionamiento de la Universidad, El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Resuelve:

Art. 1o. — Separar de la Universidad, por agitadores extremistas, a los estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Leonardo Román, Vicente Bogolavsky, Julio A. Santillán, Elio Leadero y César Gómez.

Art. 2o. — Comuníquese, inscríbase, etc.

(Fdo.): Jordán B. Genta, Interventor Nacional; J. Ernesto Ahrens, Secretario General."

"Vistas las notas del día de hoy firmadas por el señor Carlos Alberto Brusa, miembro de la ex Comisión Directiva del Centro de Ciencias Jurídicas y Sociales, afectado por la resolución del suscripto del 18 del corriente mes, separándolo de la Universidad junto con los demás miembros de la misma, y tratándose en el presente caso de una situación semejante a la resuelta con fecha de ayer con motivo de la presentación de los señores Eligio Ré, Amancio J. Pedrazza y Eduardo A. Pérez, corresponden consideraciones análogas a las allí expresadas, las que se dan por reproducidas en su parte pertinente.

Por ello, El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Resuelve:

Art. 1o. — Aceptar las aclaraciones formuladas por el señor Carlos Alberto Brusa en sus notas de la fecha en cuanto expresa que en ningún momento se ha solidarizado con los términos que contiene el manifiesto y en cuanto reconoce como un deber de estudiante el debido acatamiento a las disposiciones superiores.

Art. 2o. — Disponer su reincorporación a la Universidad, aplicando al recurrente, como sanción moral, una severa amonestación por no haber actuado como correspondía en la oportunidad en que debió hacerlo.

Art. 3o. — Comuníquese, inscríbase, etc.

(Fdo.): Jordán B. Genta, Interventor Nacional; J. Ernesto Ahrens, Secretario General."

"Vista la nota del día de hoy firmada por el señor Julio César Panotto, miembro de la ex Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, afectado por la resolución del suscripto del 18 del corriente mes, separándolo de la Universidad junto con los demás miembros de la misma, y tratándose en el presente caso de una situación semejante a la resuelta en la fecha con motivo de la presentación de los señores Eligio Re, Amancio J. Pedrazza y Eduardo A. Pérez, corresponden consideraciones análogas a las allí expresadas, las que se dan por reproducidas en su parte pertinente.

Por ello, El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Resuelve:

Art. 1o. — Aceptar las aclaraciones formuladas por el señor Julio César Panotto en su nota de la fecha, en cuanto manifiesta que no ha tenido participación alguna en las expresiones que contiene el manifiesto y en cuanto deja constancia de su absoluta disconformidad con las mismas.

Art. 2o. Disponer su reincorporación a la Universidad, haciéndole saber que no procede la reconsideración de la medida primitivamente adoptada.

Art. 3o. — Aplicar al recurrente, como sanción moral, una severa amonestación por no haber actuado como correspondía en la oportunidad en que debió hacerlo.

Art. 4o. — Comuníquese, inscríbase, etc.

(Fdo.): Jordán B. Genta, Interventor Nacional; J. Ernesto Ahrens, Secretario General."

En Torno a una Noticia Nuestra

En nuestra edición del viernes 20 del cte. dimos a conocer en primera página —por tratarse de una información telegráfica— la versión de las declaraciones formuladas a los periodistas por el Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación General Anaya y en la que, como se recordará, hay una referencia a la enseñanza religiosa en las escuelas.

Como nuestra publicación ha motivado muchos comentarios, y no han faltado quienes afirman que es "única primicia en toda la prensa del país" creemos conveniente hacer notar, en este caso, que se equivocan los que eso aseveran.

Nuestro colega "El Diario" de Paraná, reproduce las declaraciones del general Anaya en la página segunda de su edición del viernes 20 de agosto, y dice: "Interrogado finalmente sobre si el gobierno tenía el propósito de encarar la enseñanza religiosa en las escuelas, expresó que en estos establecimiento no debe hacerse cátedra de religión limitándose a cumplir las leyes y la Constitución".

"El Día", de La Plata, en su edición del viernes 20 de agosto, también se ocupa de las declaraciones del Ministro en dos partes: 1a. página donde afirma: "No corresponde hacer cátedra de religión en las escuelas, dijo el - lm. Sr. Anaya" y, en la página tercera, aparece un párrafo idéntico al que reproducimos de "El Diario" de Paraná.

"La Vanguardia" de Buenos Aires, en su edición de ayer, página ocho, al ocuparse de las declaraciones del general Anaya, que coinciden con nuestra información y la de los colegas citados, los inserta bajo el siguiente título: "No debe hacerse cátedra de religión en las Escuelas. Es la opinión del Ministro de Justicia e Instrucción Pública"...

La misma versión dan "La Voz del Interior" de Córdoba, en su edición del viernes 20 de agosto, página cinco; y "El Imparcial" de Santa Fe, en el número de ese día, página tres.

INTERVENCION NACIONAL

El resumen de las resoluciones de la Intervención Nacional, dadas a conocer en el día de ayer, es el siguiente:

EL PERSONAL JUDICIAL EN COMISION. — Se dió a conocer un decreto que dice:

"Vista: La necesidad de proceder a reorganizar el Poder Judicial de la Provincia en forma que consulte efectivamente los principios de saneamiento moral y material inspiradores del movimiento de 4 de junio. Atento a las facultades en tal sentido conferidas por el Poder Ejecutivo de la Nación y Considerando: Que, como consecuencia del estudio realizado por esta Intervención Nacional sobre la situación del Poder Judicial de la Provincia, se ha llegado a la conclusión de que existen magistrados que, o no poseen la indispensable idoneidad o carecen de las condiciones morales que exige la alta investidura que les ha sido conferida, por lo que resultan poco recomendable para continuar en el desempeño de sus cargos; Que sin perjuicio de las medidas a adoptarse oportunamente, en salvaguardia, no sólo del decoro y el prestigio de la Justicia, sino también del derecho que tiene la población de exigir el máximo de eficiencia y dignidad por parte de quienes ejercen la delicada misión de administrarla, resulta conveniente declarar en comisión al Poder Judicial; Que tal temperamento facilitará la tarea de depuración en forma que permita aplicar el necesario criterio de selección para realizar una obra duradera que asegure a los habitantes el goce y ejercicio correcto de los derechos y garantías acordados por las leyes; Por todo ello, El Interventor Nacional en Acuerdo de Ministros, Decreta:

Art. 1o.— Declárase en comisión al Poder Judicial de la Provincia.

Art. 2o. — Hácese extensiva la medida dispuesta por el Art. 1o. para los miembros de la magistratura, a todo el personal que presta servicios en los diversos órganos del Poder Judicial.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

REGISTRO CIVIL DE CASILDA. —Han sido nombrados en el Registro Civil de la ciudad de Casilda, los señores Julio Emilio Carmelo Ayala y Esteban Claudio Cirilo Leli, en reemplazo de los señores Carlos Eduardo Soby y Héctor Comesaña, cuyos nombramientos han sido dejados sin efecto.

ASESORIA DE COMISIONES DE FOMENTO. — Ha sido nombrado el agrimensor señor Manuel Félix Hernán Pujato, en la Asesoría de Comisiones de Fomento, por vacancia.

LIMITES DE COMISIONES DE FOMENTO. — Por decreto de la Intervención, han sido modificados los límites de las Comisiones de Fomento de Santa Teresa y Carrizales, en la siguiente forma:

Comisión de Fomento de Santa Teresa.— Límite Norte: Límite sud de los lotes 41, 43, 33, 32 y 27 de la Colonia Larguía, parte del Campo Block y Classon y de las propiedades de Trossero, Larguía, Agú y Rodríguez. límite Departamental y límite sud de las propiedades de Schneiter y Robasti. Límite Este: Límite este de las propiedades de Mateo y Marcos Durando, de Aurelia M. de Berdaguer, de Antonio Chiesón, de José y G. Santos, de N. M. de Sánchez; de Rosa Moreno, de Bonifacio Córdoba, de Roque Biella, de Manuel Morales, de A. R. Schneiter, de la Colonia Santa Teresa, de Margarita Leguizamón de Bordone, de María D. S. de Medina, de Antonio Rodríguez, de Francisco Carignano, de Pedro Delmonte, de José Crucci, de Antonio Gobbi, de Teresa T. de Berlero, de Miguel Drovetto y sud-este, de parte de Joaquín Merull.

Comisión de Fomento de Carrizales.— Límite Oeste: Límites de los campos de Carlos R. Trocco, de P. Quiroga, de las propiedades de la Sucesión José Bella, de Roque Pereyra, de Suc. Juan Pereyra, de Ernesto R. Fernández, de Nicanor Almagro Paz, de Sucesión de Eduardo Schneiter, de Francisco Robasti y de parte de Pascual Quiroga. Límite sud, sudeste y sudoeste: El límite sud de las propiedades de F. L. Stangaferro, José Giudice, J. C. de Colmegna, Anita P. de Dolbers, Ramón Lema, Alejandro Larosa, Juan S. Scorsetti, Bonifatti Hermanos, Suc. de Alejandro Almagro, Alberto Vitoca, Pedro Dominguez, Juan Castagno, Pascual Quiroga, Martín Badalotti, Francisco Robasti y otros y Suc. de Eduardo Schneiter......

LA EXPOSICION DE CANARIOS. ★ Con todo éxito, se llevó a cabo en la ciudad de Rafaela la exposición de canarios, muestra que ha llamado justamente la atención de los entendidos. En las notas aparecen, arriba, el jurado compuesto por los señores Alberto Beaufils, Juan C. Etcharrán, Vicente Alvarez Rivera, Julio Lonjedo y José Díaz. También están presentes el intendente municipal Sr. Zóboli, el Dr. José Gutiérrez, el Sr. Bossana y otras personas. Abajo, un vista general del público que asistió a dicha exposición.

FARMACIAS DE TURNO

En la semana que se inicia, estarán de turno, en nuestra ciudad, las siguientes farmacias:

Farmacia	Dirección	Teléfono
SAN MARTIN	Blas Parera y 21 S/N. Hip. C.515	No.72
MODELO	25 de Mayo esq. Junín	22102
CURIE	Boulevard Zavalla 1075	12021
CROPPI	9 de Julio y Santa	12617
CORTI	San Jerónimo 2345	14229
SERRICCHIO	Mendoza y Urquiza	11474
CENTRAL	San Martín y Vera	20644
C. MARELLI	1o. de Mayo y Humberto 1o.	20050
BOULEVARD GALVEZ	Boul. Gálvez y Avellaneda	18391
LA SALUD	M. Candioti y Río de Janeiro	18012
A. RAPACIOLI	Avda. López y Planes 4267	30429
DEL NORTE	A. del Valle y 21 Sin Nombre	14245

SERVICIO NOCTURNO. — Con farmacia abierta hasta las 21 horas: Corti; Central; Serricchio. Hasta las 22 horas: Croppi; C. Marelli; La Salud; B. Gálvez. Hasta las 24 horas: Modelo; A. Rapacioli. Con farmacia cerrada. Por recetas y medicamentos de urgencia: C. Marelli; Modelo; La Salud; A. Rapacioli.

El Orden

Santa Fe, domingo 22 de agosto de 1943

Nuestra Representación Diplomática y Consular

En la Capital Federal, acaban de concretarse las bases propuestas por una Comisión especial para la fundación de la Academia de Altos Estudios Diplomáticos. Figuran entre las finalidades de la entidad las de realizar estudios e investigaciones sobre asuntos de derecho diplomático y de gentes, desde el punto de vista histórico y americano; asesorar a la diplomacia argentina y acrecentar las vinculaciones entre los países de América.

La última parte de los propósitos expuestos nos induce a recordar un tema repetidamente tratado desde estas columnas y que se actualiza en virtud del plan general que persigue el actual gobierno de sanear y reorganizar cuanto se relaciona con la vida de la Nación a fin de colocar todas las reparticiones de acuerdo con las exigencias del país.

El 16 de enero del corriente año, al puntualizar la necesidad de poner en juego una mayor energía que, sin contemplaciones, encarara, como medida previa, el reajuste de nuestra estructuración, señalamos que para que tal cometido resultara íntegramente satisfecho era de urgencia reorganizar nuestra representación en el extranjero ubicándola, mediante elementos capacitados en el puesto que el país exige a fin de que pudiera prestar al mismo los beneficios que ella, por su naturaleza, está destinada a proporcionar en todo momento, no sólo en el orden afectivo sino en el económico, sin el cual no se llega a comprender plenamente el alcance de aquél.

Si las funciones conferidas a las personas destinadas a integrar el cuerpo diplomático y consular se hubieran servido invariablemente con un hondo sentido de la responsabilidad que ante el propio país y ante los extraños importa el cargo, nada habría que objetar. La eficiencia emergente del deber cumplido en beneficio de los intereses, sobre todo, económicos referidos al exterior, se evidenciaría, por lo menos, en el conocimiento exacto que se tendría respecto de nuestra posición frente a las posibilidades de los mercados de los cuales nuestro país, dadas sus características, no puede prescindir para poder mantener el equilibrio de sus grandes fuerzas productoras, esencialmente expansivas.

No es hacer una revelación el decir que tales extremos distan mucho de reunirse en nuestra representación al exterior. Salvo aisladas cuanto honrosas excepciones, esa representación, desde el punto de vista indicado, hállase muy lejos de cuanto fuera de desear. En general, no desempeña, y con bastante deficiencia, por cierto, —refiriéndonos a un tiempo no muy lejano— más que funciones decorativas, en las que raramente asoman los vitales problemas del país. Estos son en la mayoría de los casos, contemplados por los extraños mismos, y por la iniciativa particular interna que, en presencia de la inoperancia práctica de aquellos organismos, se decide a estudiar por su propia cuenta y riesgo, qué posibilidades concretas ofrecen las plazas extranjeras para nuestras energías creadoras que forzosamente requieren mercados más allá de las fronteras para poderse mantener en su estado de desarrollo en continuo aumento.

Por no haberse atendido celosamente a que nuestro cuerpo diplomático fuera la imagen fiel de la Nación mediante la designación para tal delicadas funciones de los más capaces para desempeñarlas, nos encontramos, a cada instante, con el desconocimiento en que se vive en las naciones geográficamente alejadas de la nuestra, respecto de todo lo que es argentino, especialmente del grado de progreso alcanzado por nuestra producción y por nuestras industrias, no obstante mantener la Argentina en esas naciones costosas representaciones diplomáticas. Por el mismo camino se desconoce entre nosotros, en forma concreta y utilizable, la posibilidad existente en muchos países cercanos, de absorber nuestra producción agropecuaria e industrial.

Los concretos sobre este asunto son abundantes. Pero no es nuestro propósito entrar en largas enumeraciones. No son pocos los casos recientes que confirman cuanto dejamos expuesto, y que ponen bien de relieve que el deber de los representantes de nuestro Estado en el extranjero no es sólo el de asistir a suntuosas fiestas y darlas, sin trabajar en algo positivo para los intereses fundamentales del país.

La Nación, desde hace tiempo, invierte crecidas sumas en sostener facultades donde se cursan estudios que habilitan para la carrera diplomática y consular, considerada como debe considerársela, es decir como una actividad técnica y profesional. Existen también personas que por su actuación ciudadana y competencia excepcional poseen en este campo títulos equivalentes a los expedidos por las mencionadas facultades. Pero tanto para unos como para otros, más que la idoneidad, ha prevalecido el rótulo político, y de ahí el panorama donde el saneamiento ha de llegar indefectiblemente a fin de que nuestras representaciones diplomáticas y consulares se encuentren a la altura de sus respectivos cargos y no sólo en la cómoda situación de estar disfrutando envidiables prebendas personales sin mayores utilidades para los intereses de la Nación.

Sabemos que a eso se llegará, y para entonces creemos que el organismo a crearse y que mencionamos al principio de estas líneas ha de prestar valiosos servicios, particularmente, en todo lo relacionado con el acrecentamiento bien entendido de las vinculaciones entre los pueblos de América.

LAS INFORMACIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

El vocal del Consejo General de Educación de la Provincia, Sr. Horacio Caillet Bois, concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho, atendiendo al público y procediendo luego a estudiar y resolver diversos asuntos a su cargo. El presidente de ese organismo se halla en la Capital Federal, de donde regresará, posiblemente, el lunes próximo.

RESOLUCION DEL CONSEJO. — En el Consejo General de Educación se nos informó que se ha acordado la autorización solicitada por la Liga Argentina contra la Tuberculosis, filial Rosario, para proceder a la venta de estampillas entre los alumnos y personal de las escuelas de la tercera sección, desde el 15 al 26 de septiembre próximo.

PAGO DE HABERES. — En el Consejo General de Educación se nos informó que se encuentran a disposición de los interesados los sueldos de Marzo a Septiembre del año 1942. Se nos solicita que los interesados pueden pasar a retirarlos lo antes posible.

EL IMPUESTO ESCOLAR. — En el Consejo de Educación se nos informó que por resolución de fecha 10 de julio de este año, se aplicó al Club Provincial de Rosario, una multa de $ 300 por las reiteradas infracciones cometidas a la ley 2360, de impuestos a los espectáculos públicos. Esta multa le fué notificada el día 18 del citado mes. Se agrega que el día 9 de agosto, después de haber vencido con exceso el término que se le acordara para el pago de la multa, se presentó dicha entidad solicitando una reconsideración afirmando que no le correspondía abonar el impuesto a los festivales. El Consejo ha resuelto mantener su resolución y ha dispuesto que la oficina Jurídica de Rosario, por intermedio de su apoderado, proceda a iniciar en seguida las acciones para el cobro de la referida multa.

UNA INVESTIGACION QUE ACTUALIZA EL ASUNTO DEL SEGURO FLOTANTE

La amplia intervención que, a raíz de graves comprobaciones, acaba de dictarse a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia a fin de arbitrar medidas que permitan el total saneamiento del mencionado organismo, nos pone en situación de expresar que no tardará en contemplarse, de acuerdo con el clamor público, cuanto se relaciona con la reimplantación en nuestra provincia del seguro obligatorio contra accidentes de pasajeros de [illegible].

La evidente inmoralidad que denunciamos durante las tramitaciones de la citada reimplantación en que todo se hacía para acondicionar un monopolio del seguro flotante en beneficio de una compañía aseguradora, moral y económicamente, inhabilitada para hacer frente a los compromisos emergentes de ese seguro, requiere ser localizada y que los responsables carguen con las consecuencias de su falta de respeto para con el público y para con la ética administrativa.

El [illegible] las maniobras de la combinación a que nos referimos, continúa pesando diariamente sobre toda la población que viaja, a la que, sin darle las más elementales garantías, se le obliga a pagar una prima consistente en un adicional sobre el precio ordinario del pasaje.

La investigación decretada nos dirá también cuál era el interés con que numerosos empleados de Obras Públicas, invocando órdenes superiores, acompañaban a los agentes de la Compañía Aseguradora conminando a las empresas con retirarles la concesión, si no suscribían las pólizas de aquella Sociedad que con tanto valimento aparecía en todas las [illegible] de la administración pública.

En su oportunidad juzgamos como una desorbitación el decreto por el cual se reimplantó, en la forma por todos conocida, el seguro flotante entre nosotros y que continúa en vigencia en beneficio de una Compañía que, aparte del repudio que por su actuación la rodea, acaba de ser llevada ante los tribunales como complicada en un negociado de urbanización donde mucho tendrán que [illegible] los jueces.

No es nuestro propósito reeditar la nómina de los poco recomendables [illegible] de la entidad aseguradora tan ampliamente favorecida por los funcionarios de la [illegible] depuesta. De mayor gravedad conceptuamos lo que en esa administración se ha hecho para beneficiarla, y esa es la razón por la cual se espera que la investigación decretada al organismo que más interés demostró en favorecer a dicha Compañía, ponga cuanto antes las cosas en claro a fin de que se dé una satisfacción al público y se lo libre del escabroso gravamen que le han echado encima los financistas apresurados que sabían qué utilidades líquidas arrojaría un seguro flotante implantado en la forma irregular como se implantó el que actualmente rige en nuestra provincia.

Con lo expuesto creemos haber dicho lo suficiente para recordar, en esta auspiciosa emergencia, un ingrato asunto contra el cual nos pronunciamos abiertamente desde el primer momento. Las circunstancias han llevado las cosas adonde indefectiblemente debían ir a parar. La rectitud de las personas llamadas a intervenir dirán la última palabra, la que la población espera, desde hace meses, impacientemente.

LA LUZ DE FRANCIA

La ocupación total de Francia por los alemanes, en noviembre último y la constitución, en Argel, del Consejo de Liberación Nacional Francés, han acabado virtualmente con Vichy.

Mirando ahora el pasado, es interesante anotar la actitud de los Jerarcas Católicos y de los católicos más distinguidos frente a la política mantenida por el Mariscal Petain. A primera vista, el apoyo moral para el nuevo sistema provino de los medios eclesiásticos. Pero no confundamos con la imperiosa necesidad del momento de no perturbar más la vida nacional en trance de gravísima crisis, y la actitud clara, rotunda y enérgica contra determinadas medidas totalitarias que Vichy trataba de implantar en su período de mando.

Tres son los puntos capitales en los que se revela, bien a las claras, la mentalidad y segura orientación de los Obispos de Francia: 1o. El problema judío; 2o. La libertad sindical; y 3o. Las asociaciones de jóvenes.

Mucho se habló en su día del tono profundamente humano de las declaraciones Episcopales contra las medidas de persecución implantadas por los Nazis y sus cooperadores con los hijos de Israel. Fué la primera manifestación pública típicamente francesa en defensa de los perseguidos por razones de raza o credo. Hablaron los púlpitos y los Boletines Eclesiásticos; se negaron los católicos a entregar a las autoridades los niños judíos que estaban encomendados a instituciones cristianas: ilustres prelados y sacerdotes adornaron su solapa con la estrella de David. Todo el mundo rindió el merecido homenaje a esta actitud caballeresca.

Es menos conocida la conducta [illegible] al segundo y tercer apartados. Vichy, como todos los totalitarios y autoritarios, suprimió los partidos políticos y los sindicatos; en adelante Francia iba a ser gobernada por el Partido Unico, por el Sindicato Unico, por el Jefe Unico.

Aquí se violaba un derecho natural humano. La "Rerum Novarum" había proclamado que las asociaciones infra-estatales como los Sindicatos —no podían ser prohibidas absolutamente por el Estado. El obrero tiene derecho a organizarse como profesional en defensa de sus derechos. Los cardenales Liénart y Gerlier, de Lille y Lión, respectivamente, enviaron sendas cartas de protesta al Mariscal Petain. No tuvieron resultado satisfactorio sus demandas, y quedaron disueltos los Sindicatos Socialistas y los Cristianos. Sin embargo, quedaron en pié y vindicados, los nobles principios de libertad sindical.

Más tarde, el nuevo Gobierno pretendió unificar las juventudes, pero se encontró con una pública manifestación de todo el Episcopado. "Juventudes unidas para el bien de la Patria: sí. Juventudes agrupadas en Organización Unica Estatal: no".

La razón era bien clara. "No es posible que pueda subsistir la libertad humana allí donde el Estado y su mecanismo hacen esclavos al hombre". Así argüía el periódico católico "La Croix".

El régimen de libertad tiene sus desventajas, pero, al menos, es [illegible], más en conformidad con el plan de Dios. La libertad no significa anarquía; pero el orden no debe de traducirse por Estado Gendarme; la autoridad central sirve para completar, proteger, desarrollar y defender los derechos innatos de la persona humana y de las asociaciones infraestatales. Lo contrario, supone la deificación del Estado, la supremacía del Poder, el reino de la Fuerza. He aquí, precisamente, la definición real del Nazismo y del Fascismo.

Telegramas Detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central de esta ciudad, se encuentran detenidos los telegramas dirigidos a los nombres siguientes:

Benitez Amelia M. de, Cili Francisco, Fernández Guillermo, Orandi y Regalado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

A LA CARGA: Vapor argentino Madrid, varios; lancha arg. Don Felipe, lino; lancha arg. Plaza de Mayo, lino; vapor arg. Coronel Dorrego, harina.

A LA DESCARGA: Vapor arg. Jn. Luisa Beltrán, arroz; arenera arg. Doña Adelia C., arena; lancha arg. Anita Calcagno, leña; lancha arg. Ayudante, madera; lancha arg. David Amar, leña

La Industria Siderúrgica y los Derechos Aduaneros

Con el propósito de facilitar la instalación de nuevas industrias siderúrgicas el P. Ejecutivo de la Nación ha dictado un decreto por el cual prorroga por cinco años —hasta el 1o. de enero de 1948— los efectos del artículo 43 de la ley 12.578, liberando de derechos [illegible] a la importación de maquinarias e implementos que no se produzcan en el país destinados a la instalación de establecimientos siderúrgicos.

La medida significa la ratificación de un punto de vista acertado: el de que la política aduanera no puede basarse sino en el interés colectivo, y que para dar al país días mejores hay que ir eliminando de nuestro régimen impositivo disposiciones que signifiquen realmente una traba al desenvolvimiento general de la Economía.

Consideramos que la nueva política financiera debe ser amplia en este sentido.

[illegible] aduaneras, en la mayoría de los casos, son verdaderas murallas que alejan a los pueblos.

Si se establecen, persiguiendo exclusivamente un interés fiscal, no hacen sino aumentar el precio de productos indispensables para la economía nacional, y cuando la razón es de significación "proteccionista" se favorece, generalmente, intereses oligárquicos en desmedro de los de las masas populares. Y, como la política aduanera de un Estado repercute de inmediato en la de aquellos que con él comercian, a la larga, la "buena vecindad" se quebranta y el tráfico internacional sufre un [illegible].

Creemos que si los Estados desean eliminar las causas de [illegible] conflictos bélicos hay que ocuparse, en primer término, de aquellas que son de orden económico, a fin de evitar que resurjan los planes de "autarquía" que son los que han conducido a la guerra aduanera, y a las crisis [illegible] cas internas.

El proteccionismo ha resultado uno de los factores determinantes de la actual contienda. Todo lo que se realice, pues, en favor del tráfico normal de mercancías será beneficioso para la causa de la paz. No bregamos, sin embargo, por una supresión lisa y llana de los derechos aduaneros, pero se debe ir buscando la manera de eliminar aquellos que sólo persiguen un interés fiscal o una protección de industrias que sólo florecen cuando se les asegura el monopolio...

Otros son los recursos que debe utilizar el Estado, en materia impositiva, y en su política de fomento industrial. En países como el nuestro, en el que la producción agropecuaria da excedentes colosales sobre las necesidades del consumo interno, es perjudicial la adopción de los postulados proteccionistas que se sintetizan en la conocida expresión: "Bastarse a sí mismo".

Un Cargo de Médico se Proveerá por Concurso

Interesa a los médicos la resolución dictada ayer por el Consejo de Educación, la cual dice así:

"Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la provisión, por concurso, de la vacante del cargo de médico director de la repartición escolar y atento a lo comunicado por el señor Interventor de la Universidad Nacional del Litoral informando que la Facultad de Ciencias Médicas ha propuesto al profesor titular de Higiene y Medicina Social Dr. Francisco Albornoz y al profesor adjunto de Clínica Pediátrica y Puericultura, Dr. Francisco Rosello para formar parte del jurado respectivo, el Director General de [illegible] resuelve:

1o. — Designar al señor Inspector Jefe de la 3a. Sección Escolar don Roque T. Monti y a los señores profesores doctor Francisco Albornoz y doctor Francisco Rosello para formar el jurado que tendrá a su cargo fijar las bases para la provisión del cargo de médico director de la repartición escolar, y dictaminar, oportunamente sobre los resultados del referido concurso.

Aportes Privados Para la Acción Edilicia y Cultural

Para el desarrollo de la labor de las Comisiones de Fomento, en numerosas localidades santafesinas, se ha hecho efectivo el aporte voluntario de los particulares, figurando entre ellos algunos de importancia por su valor y por haber sido la base de realización de obras de trascendencia para el fomento de la urbanización de la cultura y para el mejoramiento de [illegible] de [illegible] social.

Dotados de un espíritu colaboracionista que tiene profundas raíces en la formación santafesina, los vecindarios, en general, han considerado como un deber moral contribuir espontáneamente al desarrollo de iniciativas que requieren desembolsos que el Estado, a menudo, no se halla en condiciones de hacer totalmente.

La construcción de edificios para escuelas, comisarías, para las entidades comunales, para hospitales, salas de auxilio, etc., en gran parte, ha sido fruto de los aportes de instituciones y de los particulares pudientes.

Los planes de transformación edilicia mediante la construcción de plazas, parques y paseos, de igual modo, han despertado en diversas localidades el interés privado. Con un claro concepto de los principios de colaboración y del deber solidario. Aún en los períodos de depresión económica, de incertidumbre y de desorientación, las poblaciones santafesinas han exteriorizado su afán de contribuir a la aplicación de proyectos vinculados con el progreso moral y material.

En momentos en que se han hecho sentir los efectos de la desocupación en numerosos hogares, lejos de concretarse a mantener una actitud de indiferencia, varias Comisiones de Fomento, contando con el apoyo económico de comerciantes, agricultores, de empleados y obreros, tomaron a su cargo el otorgamiento de subsidios en unos casos y en otros la creación de fuentes de trabajo mediante el empleo de los desocupados en mejoras de carácter edilicio.

Con un concepto realista de la situación, sin desconocer el valor de las prédicas de orden moral, los pobladores de los centros rurales ajustaron su actitud a las exigencias de ayuda a los que, exentos de responsabilidad, debieron soportar situaciones angustiosas para ellos y para sus hogares.

Los aportes privados, al distribuirse entre los que tienen por finalidad la colaboración a favor de la misión de los poderes públicos y de auxilio a los necesitados, señala una de las más simpáticas y plausibles tendencias de los vecindarios de los centros de la actividad rural santafesina.

También en las ciudades más populosas, al impulso de ideales que merecen estímulo y son dignos de ponderación, la acción cultural y edilicia ha contado entre sus principales factores con la colaboración privada.

LA INFORMACION DEL DIST. MILITAR No. 36

Hemos recibido del Jefe del Distrito Militar No. 36, Teniente Coronel (S.R.) Don Rodolfo F. Gómez, una noticia de interés general, por lo cual la damos publicidad en su texto original, que dice así:

"El Jefe del Distrito Militar No. 36, hace saber a los ciudadanos en general, y en razón de las múltiples consultas formuladas diariamente, que los cambios de domicilio deben denunciarse en las Oficinas Enroladoras, (Registro Civil), de la primera o segunda Sección de esta ciudad, y no en el Distrito Militar."

CERTAMEN GANADERO

No hace mucho, saludamos la organización de una nueva entidad agropecuaria que, por la zona en que estaba llamada a actuar y por los hombres que figuraban en su dirección, se delineaba como un organismo que, aunando energías y propósitos, prometía resultar altamente [illegible] para un considerable sector de la provincia.

Nuestras previsiones no resultaron fallidas. Y he ahí que, no obstante el breve tiempo transcurrido, la Sociedad Rural del Noroeste santafesino —que es la entidad a que aludimos,— con asiento en Hersilia, inaugura hoy, en las instalaciones preparadas al efecto, su primera exposición ganadera, certamen que auspician, con su concurrencia, todas las actividades de una de las zonas más dinámicas de la provincia.

En este torneo se expondrán, con preferencia, por ser más convenientes para los intereses de la región, productos criados a corral, sin haberse descuidado de dar su correspondiente importancia a todas las razas de bovinos y, entre éstos, a los inmunizados contra la garrapata.

De acuerdo con el programa que tenemos a la vista, la muestra será clausurada el veinticinco del corriente, y los productos presentados podrán optar a premio y venta o solamente para exposición.

El certamen, por el entusiasmo que ha logrado despertar en todos los ganaderos de la zona y en otras localidades limítrofes a la misma, promete ser el primer eslabón de una cadena de brillantes éxitos que irán poniendo, cada vez más de manifiesto, el enorme progreso alcanzado por las actividades agropecuarias de esa parte privilegiada del segundo Estado argentino, en la cual, en estos últimos tiempos, se han afianzado poderosas energías, incluso las de [illegible] industrial cuyo coeficiente señálase bien alto entre los de los distritos de características similares.

Quien haya seguido, paso a paso, la evolución económica y social de Hersilia verá en esta muestra un exponente lógico del trabajo metódico y perseverante de los hombres de la zona que, por un privilegio especial, han sido dotados de un espíritu emprendedor inigualable.

Al hacer llegar nuestro decidido aplauso a los organizadores de la actual exposición, nos es grato dejar, como un estímulo para los mismos, esta constancia en nuestras columnas donde sus nobles propósitos encontraron amplia acogida desde el primer momento.

DICTO RESOLUCIONES LA JUSTICIA FEDERAL

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Fontaño por la Secretaría Guastavino, dictó ayer estas resoluciones:

—Se hizo lugar a la solicitud que sobre excepción militar presentó el ciudadano Rodolfo Emilio Valli, como así la del ciudadano Carlos Sempi por haber comprobado las causales invocadas para la excepción.

—En el sumario Ramón Gómez y Jesús Ricelli, sobre accidente, se dictó, en cada uno, auto de sobreseimiento definitivo.

—En el sumario contra las autoridades de la mesa 10, circuito 227 de Villa Guillermina, departamento General Obligado, por infracción a la ley 8871, se dictó sobreseimiento.

—En el sumario Juan Bravo y Nazario Sosa, accidente ferroviario, el Juzgado se declaró incompetente para entender.

—En la causa contra Tomás Rolón, por abuso deshonesto, se dictó sobreseimiento provisional.

SE REGULARIZARAN LOS PAGO A JUBILADOS Y PENSIONADOS EN Sta. FE

El fiscal de Estado, doctor Manuel S. Jiménez, en su carácter de presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, se ha entrevistado con el Ministro de Hacienda de la intervención nacional, doctor Velasco, gestionando la entrega de fondos para poder abonar a los jubilados y pensionados, sus haberes. En tal oportunidad, el doctor Jiménez, ante el interés demostrado por el señor ministro, le suministró amplias referencias sobre la Caja de Jubilaciones, por lo cual expresó el doctor Velasco que era propósito decidido del gobierno, de la intervención, buscar los medios conducentes para normalizar los pagos a los beneficiarios de la caja.

A los fines indicados y mientras se estudian los medios para la total regularización de dichos pagos, el ministro ordenó la entrega de las siguientes cantidades en carácter de anticipo:

La suma de $ 167.878.16 por aporte del personal de la administración hasta el mes de junio; $ 96.300 por aporte del personal del Consejo de Educación y pesos 409.850 por aporte patronal del mismo Consejo, lo que forma un total de $ 674.028.16.

Con ese importe, la Caja de Jubilaciones abonará dos meses a todos los beneficiarios y cancelará lo adeudado por concepto de indemnizaciones y cesantías y subsidios por fallecimientos, eliminando ese renglón del pasivo

Virutas y Astillas

HEDONISMO Y HEROISMO

AL IDEAL de una vida segura y fácil, que fué el de nuestros padres, ha seguido el ideal de una vida heroica y peligrosa, como la de los caballeros andantes de las leyendas de la Edad Media o como la de los guerreros de todas las épocas belicosas. El heroísmo se ha convertido en un tópico o lugar común inexcusable, al mismo tiempo que en un imperativo de la conducta. El heroísmo, según lo define el diccionario, es "un esfuerzo eminente de la voluntad y de la abnegación que lleva al hombre a realizar hechos extraordinarios en servicio de Dios, del prójimo o de la patria". Así entendido, el heroísmo es una virtud tan excepcional como preciosísima, pues equivale al completo renunciamiento a todo móvil de conducta egoísta para servir una causa superior a la propia conservación.

Que esa causa sea religiosa, humanitaria o patriótica, en nada afecta a la esencia del heroísmo. Un pueblo, en un momento dado de su existencia, puede ser colectivamente heroico. Toda persona, individualmente, puede comportarse con heroísmo cuando se siente exaltada por un ideal que supera excesivamente las exiguas dimensiones de su yo. El error capital de todo materialismo filosófico o dialéctico ha consistido en ignorar la dimensión heroica y desinteresada de muchas acciones humanas, así como el error de algunos filósofos de la Historia consistió en ignorar la dimensión económica de estas mismas acciones. Lo justo es interpretar la historia como actividad compleja, dual, cuyo anverso y reverso son el materialismo y el idealismo: el primero, tendiendo a hacer más segura y cómoda la vida, sea de los individuos, sea de las ciudades o de las naciones; el segundo, tendiendo a idealizarla, a darle categoría moral e incluso a sacrificarla en holocausto a ciertos valores suprasensibles, tales como el honor, el patriotismo, el ideal religioso, la mejora de la sociedad u otros que varían con las épocas y que se consideran verdades esenciales por todos los hombres o por una parte de ellos. Desde luego en cada época hay un grupo de personas que ponen en duda la exactitud de tales postulados morales, lo que origina conflictos, violencias y complicaciones de toda clase. He aquí por qué, desde Erasmo en adelante, se recomendó la tolerancia como el remedio adecuado a los males que durante largos siglos provocó la intransigencia, la cual llegó a considerarse, en determinada época, como señal de mal gusto y pésima educación.

De aquí a la más completa indiferencia por los denominados valores suprasensibles y por las actitudes heroicas, o la reverencial exaltación de lo que es bueno y justo, con prescindencia de toda comodidad y ventaja personal, no había más que un paso; y fué dado con toda facilidad por los apóstoles del "strugge for life", de la lucha material por la vida y del éxito social o financiero que es meta y coronamiento de la misma. A ello contribuyó el materialismo filosófico, que dió las armas dialécticas que el sanchopancismo moderno —nada ingenuo, por desgracia— necesitaba para dar la batalla al espíritu. Los resultados de esa batalla fueron desastrosos, lo mismo en política que en muchas otras actividades humanas. Las carreras universitarias se convirtieron, para muchos, en fuente de un profesionalismo moralmente infecundo, cuando no corrompido. El comercio y la industria evolucionaron hacia un amoralismo "sui generis", que dejó de tener en cuenta la absoluta probidad de las operaciones propias de ese género de actividades y fundó en la propaganda insincera el éxito de las mismas. Erasmo se hubiera espantado de los progresos de una tolerancia entendida como indulgencia plenaria para con uno mismo y como absoluta desconsideración para con el prójimo en toda clase de tratos y relaciones recíprocos, en vez de ser todo lo contrario, tal como él —y con él las personas de buen sentido— recomendaron.

La reacción empezó en el terreno filosófico (neoidealismo, intuicionismo, neoplatonismo) y cundió en otras esferas del pensamiento y de la conducta. Se resucitaron —por así decir— los viejos cánones de la vida heroica, caballeresca, superior a las contingencias económicas; don Quijote, con la lanza en ristre contra los mercaderes que se negaban a reconocer la hermosura de la Dulcinea espiritual, de las intuiciones trascendentes que convierten a los hidalgos de gotera y gregüecos remendados en caballeros del ideal, se transformó en el símbolo de un nuevo orden de cosas más metafísico que el pasado. Y ello, no por la melancólica razón que diera el pariente Rosinante al asno de Sancho Panza, cuando éste lo acusó de estar metafísico: "Es que no como". Sino por la muy simple de que todo pecado de gula y de sensualidad provoca el arrepentimiento y un fervor de penitencia, disciplina, austeridad y lirismo idealista. Con la acción y reacción que caracterizan el devenir histórico, según la opinión de un moderno filósofo francés.

La Temperatura de Ayer

Se dejó sentir en nuestra ciudad, ayer, la baja temperatura. De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 9 grados con 8 décimos; mientras la mínima, de 5 grados 2 décimos. El barómetro marcó 769.28. La dirección del viento fué sureste, con una velocidad de 22 kilómetros por hora.

DEFICIENCIAS DEL TRANSPORTE URBANO

La afluencia de pasajeros en determinadas horas, en gran parte debido a la uniformidad de horarios que rigen en los establecimientos industriales, comerciales, en las dependencias públicas y en los centros de enseñanza, crea serias dificultades para el transporte urbano, sobre todo para los barrios alejados.

El refuerzo de número de coches, aplicado por algunas empresas, no es realizado por otras. Se viaja, especialmente en algunas líneas de ómnibus, en condiciones de máxima incomodidad y no exentas de peligro.

La fijación de horarios distintos para la entrada y salida de empleados, de obreros, escolares y del personal de las dependencias administrativas, [illegible] las dificultades para el aumento de los medios de transporte, sería un medio para evitar los inconvenientes de excesivas aglomeraciones que, a menudo, son la causa de accidentes.

El movimiento de pasajeros de nuestra ciudad, como resultado del crecimiento de la población y de un mayor desarrollo de las actividades económicas y sociales, explica las deficiencias de los servicios actuales que, en general, no corresponden al ritmo del progreso.

Las autoridades municipales, con la colaboración de las empresas que, sin duda no ha de ser negada, realizarían una labor digna de aplauso al estudiar y llevar a la práctica un plan de mejoramiento del transporte colectivo de pasajeros.